

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.	2	Plas.
	Trimestre.	5.50	
Fuera de Córdoba.	Trimestre.	6	
Extranjero.		10	

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

LAS RUINAS DE CARTEYA

Saliedo de Algeciras, la quinta mansión militar romana (*Fortus Albus*) del camino que iba por la costa desde Málaga a Cádiz y tomándola la carretera que conduce a Los Barrios después de atravesar los ríos Palmones y Guadarranque y los pueblitos que toman estos nombres, llegase al cortijo del Roca-dillo, distante del Monte Calpe poco más de una legua. Es término de San Roque y está situado en el seno de la bahía de Gibraltar. En sus fértiles campos tuvo asiento la estación *Calpe Carteya* del itinerario de Antonino, que en las monedas que acuñó se llama *Carteya*. Fué colonia latina libertina un en el año 171 antes de J. C., según lo refiere Tito Livio (XLIII, 3, 1-4) por haber designado Roma a esta ciudad para que habitasen en ella más de 4.000 hombres, hijos de soldados romanos y mujeres españolas, cuyos matrimonios no eran considerados como legítimos, según las leyes de la República.

En Carteya estaba el astillero y puerto militar de sus flotas y era su marina mercante tan numerosa que superaba á todas las embarcaciones justas de los puertos fronterizos de África. Durante la guerra de César y Pompeyo figuró mucho en esta contienda. Siguió el partido del segundo y presenció un reñido combate naval entre el pompeyano Varo y Didio, partidario de César. Varo, vencido, se refugió en Carteya, y para salvar las naves que le quedaban entró en el río Guadarranque, cerrando su embocadura con cadenas.

Más adelante Onco, hijo de Pompeyo, llegó á este puerto con su escuadra y con ayuda de sus aliados los carteyanos dominó estos mares. Pero derrotado en Munda se refugió en Carteya, y algunos habitantes, por temor á César, intentaron entregarlo á su enemigo; otros lo defendieron, y de la lucha resultó herido y huyó con sus naves al Mediterráneo (año 45 antes de J. C.)

Carteya fué la primera colonia romana en España. En sus monedas no figuran más letras que las latinas; y con esto se distingue de Málaga y Cádiz, que acuñaron monedas con letras púnicas, por haber sido emporios de origen fenicio.

De su antigua grandeza sólo queda el recuerdo y algunos vestigios como monedas, lápidas (Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, números 1.927, 1.928, 1.930, 1.931, 1.932, 1.933, 4.967 y 5.485; *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, núm. 289) y otros objetos y ruinas que todavía sobresalen á flor de tierra en los fértiles campos del Roca-dillo.

La casa de labor está edificada sobre grandes trozos de muros y edificaciones antiguas. M. Ford dice que aún se observan entre estas ruinas los restos de un anfiteatro, pudiéndose además trazar una parte de la ciudad.

En la extensa explanada que hay delante del cortijo, tuve ocasión de ver y fotografiar el interior de un magnífico estanque destinado quizá para baños públicos, de 12 metros de longitud por 4 de anchura y 2 de profundidad. En dos de sus ángulos, y adosadas al muro Norte, tiene sendas escalerillas para bajar al interior, si bien la de la derecha está soterrada en un espacio de dos metros que han rellenado los colonos de la finca con piedras, guijarros y tierra para formar parte de una espaciosa era con figura, donde se verifica la trilla y demás labores en la época de la recolección de grano.

Todavía se ven en perfecto estado de conservación el revestimiento de sus paredes con estuco romano y el gran orificio de desagüe en medio del muro y á la altura del pavimento, cuya boca daba á una cañería subterránea que aún subsiste é iba á parar al río Guadarranque. Por la derecha y en la parte superior del estanque, que está soterrada, venían las aguas por otro conducto debajo de tierra, desde una colina que está á larga distancia.

En todos estos sitios constantemente el arado y los obreros del campo están haciendo descubrimientos, y en distintas épocas se han encontrado multitud de restos arqueológicos. Un aficionado, M. Kent, que residía en Gibraltar hace años, poseía un rico monetario de Carteya y otras antigüedades extraídas de sus ruinas. Y esta Real Academia de la Historia tiene en su gabinete de antigüedades muy curiosos objetos de la misma procedencia.

En la escalera del Ayuntamiento de San Roque consérvase un notable tablero de mármol labrado que probablemente formaría parte de algún sarcófago. Mide 1'50 por 0'60 metros de alto y está perfectamente esculpido; tiene en su centro el esqueleto de una cabeza de toro, en cuyo testuz se ven cuatro taladros que indican haber tenido sobrepuesto algún ornato de bronce. Corre una cinta por debajo de sus cernejos que, formando artísticos lazos graciosamente combinados, sostienen dos hermosas guirnaldas de hoja y frutas. Circunscriben esta composición dos elegantes y variadas molduras de esmerado dibujo en las partes superior y baja. Fué encontrado hace tiempo en este cortijo.

De la misma procedencia es una preciosa lucerna de barro, propiedad de don Emilio Santacana, cónsul de Bélgica. Ostenta en su centro un busto laureado del emperador Domiciano y á su alrededor, en bellos caracteres, la siguiente inscripción:

IMP CAES DOMITIANVS-AVG
Imp(erator) Caes(ar) Domitianus aug(ustus).
Por debajo de la cavidad que contiene esta

busto, mirando á la derecha y bellísimo, conformado al modelo artístico que se retrata en las monedas del mismo emperador (1) aparece escueto y por encima del agujero destinado á la *myza* ó mecha el numeral XII que marca la duodécima proclamación al generalato de este César, y consiguientemente el año 86 de la Era Cristiana. En este año declaró Domiciano la guerra á Decébal, rey de los Dacios, y estableció la celebración quinquenal de los juegos ó espectáculos Capitolinos, cuya solemnidad debió repercutir en todo el imperio. Imagino que esta lucerna carteyana se labró entonces, lo mismo que otras, para que ardiese ante el altar de Júpiter, ó quizá de *Salus Augusta* (2).

En el asiento ó reverso de la lucerna se lee:

SI MRNEVS
cuya interpretación es harto dudosa (3).
A nadie puede extrañar que objetos de cerámica como este se distinguiesen con importantes inscripciones. Sin salir de Carteya nos encontramos con tres piezas (Hübner, 4.967) que debieron emplearse para la construcción de una obra pública, quizá templo de Hércules, y ostentaron la inscripción siguiente:

M-PETROIDIVS M F
LEG PRO-PR-M LICII

M(arcus) Petroidius M(arcus) filius, leg(atus) pro praetore M(arcus) Licinius

Marco Petroidio, hijo de Marco, legado pretor de Marco Licinio (procónsul de la Bética).
Otra teja (Hübner, 1.927) manifestaba que estaba destinada al culto de Hércules, y en otra (1.928) se leía el nombre *Carteya*. No debemos olvidar que esta ciudad era con su monte Calpe la llave principal y la columna europea del Estrecho Hercúleo. Limitóse al cortijo del Roca-dillo y sobre un elevado monte á la izquierda del camino que va á La Línea, se hallan los cíclopeos muros del castillo ó torre llamada de *Cartagena*, que como mudo centinela aún se yergue majestuoso á despecho de las injurias del tiempo y de los hombres.

La vista panorámica que se contempla desde las ruinas de este castillo es grandiosa. Al frente, admírase la espléndida bahía de Algeciras en forma de inmensa herradura salpicada de numerosas embarcaciones, cuyas velas blancas semejan bandadas de gaviotas cruzando sus ondas azules. Cierran sus extremos por el lado izquierdo la silueta imponente del monte Calpe, que como monstruo tendido, parece vigilar la entrada del Mediterráneo, y á la derecha la pintoresca Algeciras, y más allá, avanzando, Punta Carnero, dividiéndose en lontananza las costas africanas y el célebre monte *Abyla*, que corona la fortaleza del Hacho de Ceuta sobre su cumbre.

A nuestros pies extiéndense las verdes laderas donde tuvo asiento la renombrada *Carteya*, y donde hoy sólo se ven las desoladas ruinas del cortijo del Roca-dillo y los blancos caseríos de Paente Mayorga y El Campamento Más adelante, sobre una colina, se alza alegre San Roque, y á la espalda los risueños pueblitos de Los Barrios, Palmones y Guadarranque, sirviéndoles de fondo Sierra Carbonera, donde en uno de sus más elevados picos hay una torre arruinada que los ingleses llaman *la silla de la Reina de España*, y es objeto de fantásticas y variadas leyendas populares.

Al regresar de mi excursión á las ruinas de Carteya por el delicioso camino que bordea la playa, y mientras contemplaba las encrespadas olas, que de vez en cuando bañaban los cascos de mi caballo, pensaba yo en el inmenso candar arqueológico que saldría á luz si se hicieran profundas y bien dirigidas excavaciones en aquellos dilatados campos donde reinaban la soledad y el misterio.

ENRIQUE ROMERO DE TORRES.

CARTA DE ROMA

Quincuagésimo aniversario de la Independencia italiana. - Festejos en Milán. - Me sajes á Francia. - Manifestaciones públicas.

Los festejos conmemorativos de la independencia de la Lombardía se han celebrado en toda Italia, y particularmente en aque la con verdadero entusiasmo popular y solemne aparato oficial. El duque de Génova y el general Espinasse, jefe de la misión francesa, con todas las autoridades civiles y militares, asistieron á la función religiosa de los funerales aplicados en la catedral de Milán en sufragio de las almas de los soldados franceses é italianos muertos en la campaña de 1859. El Cardenal Ferrari, Arzobispo de la diócesis, ocupó su asiento en el coro y después de la misa dió su bendición á los concurrentes. Luego fué inaugurada la Exposición conmemorativa en el castillo, pronunciándose discursos que versaban sobre el tema de los recuerdos históricos de aquella época. La municipalidad de Milán ofreció un almuerzo íntimo á los delegados franceses, mien-

(1) Cohen, *Médailles impériales*, tomo I, (Domitianus), París, 1859.

(2) En los años 84 y 85 varias monedas de Domiciano (Cohen, número 408-411) marcan su reverso con la inscripción *Saluti Augustae*, (*Salutatis*) (consulto), alrededor de un altar.

(3) *Sextus Licinius Amareus*; suponiendo que los ángeles de la M. incluyen, aunque no marcan, dos trazos, indicativos de A.

tras los estudiantes, en nutrida masa, con multitud de banderas y músicas, visitaban los monumentos erigidos á la memoria de Garibaldi, de Víctor Manuel y de Napoleón III. Por la tarde, frente al Arco de la Paz, en la Puerta del Simplón, se verificó la entrega de medallas á los veteranos; la extensa plaza se hallaba completamente ocupada por la multitud del pueblo. Las notas de los himnos nacionales de Francia ó Italia anunciaron la presencia de las autoridades, y el alcalde de Milán pronunció un elocuente discurso áudiendo á la fraternidad franco italiana. El general Espinasse, muy emocionado, hablando en nombre de Francia agradeció al municipio de Milán su afectuosa y cordial acogida. Seguidamente el duque de Génova entregó al general francés una caja de plata, en la cual se contenían las medallas destinadas á los regimientos de su nación, estrechándole la mano, y después distribuyó otras medallas entre los jefes de las comisiones del ejército italiano. Durante la ceremonia, dos mil escolares entonaron un himno patriótico, produciendo general emoción. Los oficiales franceses fueron ovacionados por el pueblo.

El banquete oficial dispuesto por el municipio en el Kursaal Diana fué presidido por el duque de Génova, asistiendo más de 600 invitados, de los que 200 eran militares franceses. El salón estaba espléndidamente adornado con banderas de ambas naciones. Al descorcharse las botellas de Champagne, el alcalde señor Gabba tomó la palabra para saludar una vez más á los oficiales franceses, agradeciendo su concurso en la glorificación de la amistad de las dos naciones, y terminó invitándoles á gritar tres veces «Viva Francia». El general Espinasse correspondió á esta cortesía con otras tres aclamaciones de «Viva Italia!», y todos los concurrentes, descubiertos, abandonaron el salón á las acordes de la Marsellesa. La ciudad lució magníficas iluminaciones y todo el pueblo quiso asociarse á la grandiosa manifestación.

El alcalde de Roma señor Nathan ha entregado á los jóvenes ciclistas franceses los dos mensajes dirigidos por el municipio: de esta capital á París y á Milán, con motivo del quincuagésimo aniversario de la campaña de 1859.

He aquí el texto de uno de estos mensajes: «Roma á París. Los lazos de unión creados sobre nuestros campos de batalla hace 50 años, la comunidad de afectos, la admiración del progreso, la conciencia de los deberes humanos, comprometen á las naciones latinas y unen el corazón de Italia y el corazón de Francia.»

En la plaza del Pópolo se ha organizado una manifestación con asistencia de un centenar de asociaciones políticas: todas desfilaron saludando á los ciclistas al grito de «Viva Francia! Las autoridades temían desórdenes frente á la embajada de Austria, pero no hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

ROSSETTI

Junio 1909.

VIDA CORDOBESA

El nuevo Alcalde

Los plañíferos estamos de enhorabuena. Sabed que la actualidad, apiadada—*mujer al fin!*—del tormento y presión á que colocábamos nuestro limoncillo cerebral, para obtener varias gotas de zumo refrescante, con que sazonar estos articulejos, nos ofrece una serie de aconte-

cimientos á cuál más interesantes y dignos de ser puestos en gófa por nuestra pluma demole-dora.

Y si no lo creéis así, echad cuenta: el parto de la Reina, el verano de Lacierva, manadas de lobos en Obejo, fenómeno de dos cabezas—esto no es tan fenómeno como lo pregonan—en Puente-Jenil, eclipse de sol, etc., y por fin, una noticia de suma importancia local, que calmará muchas ansias, sossegará bastantes espíritus y regocijará á todos, absolutamente á todos—en este punto no admito excepción—los cordobeses, y es, sabedlo, paisanos, el nombramiento de Alcalde.

Nuestra población es un bello país casi civilizado, y el Ministro de la Gobernación del Reino que sabe esto muy bien, se dijo: «¿Quién puede ser el legítimo padre tutelar de aquella Córdoba, y representar las aspiraciones y hablar en nombre de aquellos pacíficos españoles, mejor que una persona culta, de condición reflexiva, de natural amable, libre de las vehemencias y errores juveniles, exento por completo de odios, rencores y malas pasiones, amigo de muchos, conocido de los demás, sus administrados, y celoso fiel cumplidor de los deberes que le imponga la vida?»

Nuestro hombre dióse á pensar, y á barajar nombres—de los que *Fedro*, indiscreto por temperamento, no pudo oír nada, porque si los hubiese oído no podría callarlos—y he aquí el solloquio: «Don Antonio está harto, cansado; conoce la marcha política y burocrática del cargo, pero necesita reposo, y es justo que se le conceda. El conflicto es encontrar un digno sucesor suyo, porque... este es joven, aquel muy viejo, esotro no muy listo, el de más allá impopular y poco avisado.»

De este modo, pesando ventajas é inconvenientes de candidatos, estuvo largo rato, muy largo; como que era de noche al tiempo de empezar, y poco á poco se fueron aclarando las tinieblas y disipando las neblinas, y al fin, un tímido rayo de sol penetró por los abiertos balcones, y como si representase al mensajero de la inspiración deseada, largóse el señor de nuestro centro una gran puhada á la frente, y dijo: «Ya le tengo... Don Rafael Jiménez Amigo.»

Y he aquí cómo *Fedro*, que tiene un tropel de pejaritos que de todo lo entran, supo hacer mucho tiempo esta gestación laboriosa y difícil del nombramiento, que para felicidad nuestra, y honra y tormento de don Rafael, nos depara la privilegiada testa gubernativo-ministerial que tan graves problemas ha resuelto con el acierto más laudable para ventura y prosperidad de los españoles.

FEDRO.

Reglamento de las casas de préstamos

En la *Gaceta* del 15 se publica un Real decreto del ministerio de la Gobernación aprobando, oídos el Consejo de Estado y el Instituto de Reformas Sociales, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el reglamento de las casas de préstamos y establecimientos similares.

Quedan sometidos á las prescripciones del reglamento todos los establecimientos dedicados á contratar préstamos sobre alhajas, ropas, muebles, etc., y cualesquiera otros que se dediquen á operaciones que, con distintos nombres, tales como el de compra-venta con pacto de re-

tro, aunque se hubiese llamado mercantil, equivalgan substancialmente al préstamo sobre prenda.

Las modificaciones más esenciales que con-signa el reglamento definitivo de las casas de préstamos y establecimientos similares, con relación al reglamento provisional, son:

1.º Fijar el máximo del interés en 12 por 100 anual de la cantidad efectiva prestada, entendiéndose que los intereses se computarán por meses, contando como mes completo la fracción, y que cuando la operación se liquide antes del plazo fijado en el contrato, no podrán exceder los intereses de lo que correspondiera los meses vencidos desde que se formalizó la operación hasta el día del pago, quedando prohibido estipular ni exigir intereses que excedan del tiempo real de la duración de las operaciones, ni en otra forma que la mencionada.

El tipo del 12 por 100 anual del interés de los préstamos regirá durante un año, transcurrido el cual, el Gobierno podrá modificarlo, previo informe de las Cámaras de Comercio y otras Corporaciones ó Sociedades oficiales que estime oportuno oír.

2.º Sólo se declara obligatoria la presentación y reseña de la cédula personal en las operaciones cuyo importe exceda de cinco pesetas.

Subsisten todos los demás preceptos del reglamento provisional, extendiéndose la prohibición de que sean reemplazadas las prendas por los establecimientos, hasta en los Montes de Piedad, para que no quepa duda de que es absoluta la prohibición de reemplazar, como único medio de que puedan reconocerse é inspeccionarse en todo momento los efectos empeñados, obligándose á los establecimientos á consultar el libro que deben llevar de operaciones é individuos sospechosos, antes de contratar una operación, debiendo suspenderla, avisando á las autoridades, detener al sospechoso é impedir que desaparezca.

La celebración de subastas y distribución de sobrantes del producto en venta de los objetos empeñados no sufren modificación.

INFUNDIO BARBERIL

Siempre han tenido fama los barberos de ser muy habladores, y por ende, mentirosos, porque es natural que cuando el hablador no tenga nada nuevo que decir, lo invente. Supongamos que el barbero es andaluz, y ayúdame ustedes á... oír.

Este de mi cuento, ó mejor, del suyo (que á él dejo la responsabilidad de la narración) no era andaluz, pero merecía serlo, como aquella francesa rubia de Campoamor, y así:

digno de ser morena y sevillana.

Digo, pues, que este rapabarras, residente en Ciudad Real, era manchego, y muy aficionado al líquido que producen las viñas de su tierra, circunstancia que hubo de tener en cuenta para disculpar la impavidez, el acento de sinceridad, casi ofensiva, con que me contó el caso más estupefando de su vida barberil.

—Me sucedió con un hombre muy flaco...
—¿Y qué fué el o?
—¡Un fenómeno! Verá usted... Estaba yo refrescando en una taberna que hay dos puertas más arriba de mi establecimiento, cuando me llamó mi mujer para que fuera á servir á un nuevo parroquiano. Mi mujer cree que en

Por hábito y por inclinación permanecía tanto tiempo retirada, y ya el tedio la consumía.

—También Luis se divertirá,—murmuraba entre sí,

—¡El ingrato que se ha olvidado de la amiga de su infancia!... Sus triunfos y su nueva posición le han hecho sin duda orgulloso; y yo, tonta de mí, que todavía pensando en él contemplo la luna todas las noches!... Pero necesito verle, es preciso que oiga el motivo de su ingratitud, de su extraño alejamiento de una familia que le ha mirado siempre como á un hijo.

En estas reflexiones pasaban los días para Elena tristes y monótonos, llegando el de la anunciada recepción sin que sintiera ni alegría ni pesar por la resolución adoptada de entregarse de lleno al mundo y á las fiestas.

Julia llegó á buscarla, entrando en el cuarto de tocador con aquella franca alegría peculiar en ella.

—¡Ea! ¡eja! Ya son las diez, y debieras estar vestida hace rato; mira qué admirablemente me sienta este traje color de botón de oro.

—Es verdad, estás encantadora; tu marido debe estar orgulloso de ti,—dijo Elena besándole en la frente.

—Y yo de él; ¡si vieras qué guapo va!... ¡Cuánto le quiero!... No hay como casarse por amor para ser felices.

—Dichosa tú!...—murmuró tristemente Elena.

—Perdona mi exclamación involuntaria,—se apresuró á decir Julia conociendo que había herido á su amiga en aquella fibra más delicada de su corazón.

—No temas darme envidia mostrando tu felicidad: sin que tú la expreses, resalta en la alegría de tus ojos, en lo risueño de tu semblante, y lejos de enviarte, desco al contrario me cuentas tus amores,

—Pero, Julia mía, ¡si sabes cuánto me agrada la soledad!...

—No admito evasivas; hoy mando yo aquí en jefe,

—exclamó Julia golpeando el pavimento con su pequenísimo pie y abriendo y cerrando el pequeño abacico de marfil, como si la más viva impaciencia la dominara.

El marqués, que desde la pieza inmediata había oído las últimas palabras, se presentó en el gabinete diciendo con buen humor:

—¿Qué es eso?... V. se permite usurpar mis atribuciones!...

—El cielo le envía á V., marqués; venga, por Dios, en mi ayuda.

—¿De qué se trata?

—Quiero empeño en llevar á Elena á la recepción de la marquesa de P..., y véala V. ahí impasible, fría, aterrada ante la idea de presentarse en sociedad.

—La falta de costumbre, señora; Elena es una niña mimada; ha vivido siempre en Villafra, y se la resiste penetrar en las sociedades de gran tono que no conoce. ¡Ah! Yo, allá en mi juventud, cuando hice en esta corte mi carrera de abogado, no dejaba salón, ni teatro, ni concierto, ni paseo. Fuí un calavera; pero ya pasaron aquellos buenos tiempos, y hoy me tiene usted convertido en un padre de familia, esclavo de su obligación.

—Pero Elena es una niña, y debe conocer eso que usted ha olvidado ya,—objetó Julia.

—No me opongo que vaya.

—Como soy una lugareña, según ha dicho mi marido, no sabré presentarme,—exclamó Elena picada.

ZOTAL

MARCA REGISTRADA

El «ZOTAL» inglés de Burgoyne es el mejor insecticida y desinfectante conocido. Con un kilo de «ZOTAL» puro, mezclado con veinte kilos de agua, se desinfectan las bitaciones y se destruyen todos los insectos, se curan las enfermedades de los naranjos y olivos, se cura la sarna y roña en las ovejas, se cura la glosopeda (pezuña) en los cerdos y otros males epidémicos del ganado en general. El «ZOTAL» inglés de Burgoyne es indispensable a los buenos agricultores y ganaderos y a todas las familias como preventivo contra enfermedades contagiosas. Recomendado contra el tifus. El «ZOTAL» legítimo y puro de Burgoyne se vende a 250 pesetas el kilo en todas las farmacias y droguerías. Venta al por mayor: J. Tejera de la Torre, Teodosio, 16, SEVILLA.—Cuidado con las falsificaciones. Para toda clase de informes y detalles casa de Tomás Porcel Hernández, Comercio de Tejidos, Conde de Cárdenas, núm. 16.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas e inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer. Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos e incurables está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y dicitosis de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana.—El Sagrado Corazón de Jesús, San Ciríaco y Santa Paula, mártires.

Jubiléo eclesial.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el Excmo. Cabildo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.—Mañana a nuestra Señora de la O, en la iglesia de Concepción.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Canónigo don Fidel Bermejo Cerezo.

San Pedro.—Continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús, dando principio a las ocho de la mañana.

Esclavas del Corazón de Jesús.—Todas las tardes del presente mes, antes de la bendición y reserva, se hará en esta iglesia un ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Continúa la novena solemne que en honor del Sagrado Corazón de Jesús dedican las religiosas Esclavas de este Divino Corazón, en su iglesia, predicando todos los días el R. P. Carlos Mazuelo, de la Compañía de Jesús.

Santo Angel Custodio (Capuchino).—En la Misa de ocho se hará el ejercicio del mes consagrado al Delfico Corazón de Jesús.

San Pablo.—En esta real iglesia continúa, al toque de oraciones, el devoto ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, terminándose con cánticos.

Iglesia del SSmum. Corpus Christi.—Continúan en esta iglesia los solemnes cultos que la comunidad de religiosas dominicas consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía. Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo. A las ocho se manifestará y a las nueve habrá Misa solemne, en la que predicará don Antonio Peña. Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario y a continuación se hará el último acto de la novena. Los cultos de este día son costeados por doña Amalia García González, por su difunto hermano don Manuel.

Mañana se manifestará a las ocho y a las nueve fiesta solemne al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará don Juan Angulo. Por la tarde, a las seis, el ejercicio propio del día, terminando con la reserva solemne. Los cultos de este día son costeados por don Miguel García Ballesteros, por su madre.

Santa María.—Hoy octavo día de la solemne novena en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, dando principio a las seis y media de la tarde: se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura correspondiente al día, sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, concluyéndose con la reserva.

Estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, costado por don José Zubano y señora, en sufragio por sus difuntos.

Mañana, a las diez, será la función solemne al Delfico Corazón de Jesús, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

San Juan.—Hoy séptimo día de la novena al Sagrado Corazón de Jesús, que se hará a las ocho de la mañana. San Agustín.—Hoy quinto día de la novena que los RR. PP. Dominicos de esta ciudad dedican a Santa Rita de Casia, abogada de casos imposibles y desesperados, dando principio un cuarto de hora después del toque de oraciones: se rezará el santo rosario, letanía cantada, novena, terminando el acto religioso con letanías cantadas.

Capuchinas.—Hoy, al toque de oraciones, sexto día de la solemne novena que al glorioso Santo Paduano dedican los señores Directores del «Pan de San Antonio», estando el sermón a cargo del R. P. Buenaventura de Nijar, Religioso Capuchino.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Hoy octavo día de la novena al Divino Corazón de Jesús: a las cinco y media de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa, con manifiesto solemne, y a continuación se hará la novena.

San Francisco.—Hoy quinto día de novena a San Antonio, que se celebrará al toque de oraciones, con los ejercicios de costumbre.

Santa Ana.—El centro del Apostolado de la oración establecido en dicha iglesia, celebrará un solemne triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, dando principio el día 18. Todos los días, a las nueve y media de la mañana, habrá Misa con sermón.

Monasterio del Cister. El día 18, a las nueve y media de la mañana, se celebrará una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el Reverendo Padre Superior del I. C. de María.

Santa Marina.—El día 18, a las ocho y media de la mañana, tendrá efecto en esta parroquia una solemne fiesta en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, en la que predicará el señor Rector de la misma, costada por don Amador Calzadilla y familia.

El mismo día comenzará el solemne triduo que el centro del Apostolado de la oración de dicha parroquia consagra al Sagrado Corazón de Jesús.

Monasterio de la Encarnación.—El día 18, a las diez de la mañana, habrá solemne fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, predicando un R. P. del I. C. de María. El ejercicio de la tarde será a las seis y media.

Parroquia del Salvador.—El día 21 dará principio un solemne triduo en honor de nuestra Señora del Perpetuo Socorro, comenzando a las seis y media de la tarde con el santo rosario, seguidamente el rezo que corresponde y plática que dirá el señor Rector de la parroquia.

El día 20 se tendrá la Misa de comunión a las siete y media, y a las diez Misa solemne. Se suplica la puntual asistencia a los archicofrades.

Las misas que se celebren el día 17 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Fernández de Cádiz (q. e. p. d.).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 17 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Julia Márquez Barriero, viuda de Torre, que falleció el día 8 de Junio actual.

Sus hijas y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Sección comercial

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia de San Pedro, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Sección comercial

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia de San Pedro, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María Díaz y Bola, viuda de Col, que falleció el día 9 de Junio actual.

Su hermana doña Cristina ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la Neurastenia, Hipertrofia y Catarros gastro-intestinales. Magnifica galeria de baños con toda clase de adelantos.

BALNEARIO DE SOLARES

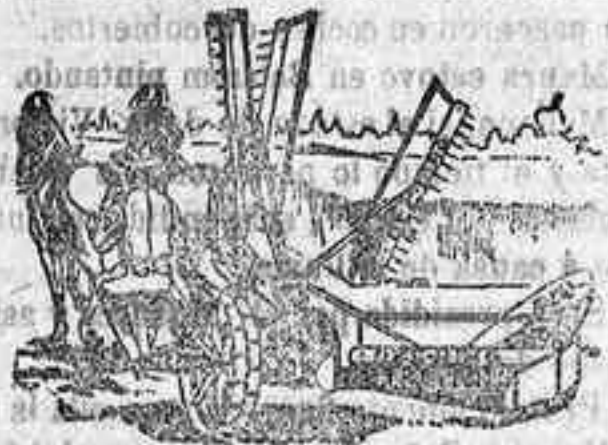
(SANTANDER)

GRAN HOTEL.—Casino.—Garaje.—Parques y Jardines.—Capilla.—Correo, teléfono y telegrafo.—Varias fondas en el pueblo.—A 40 minutos de Santander.—Diez trenes diarios. Pidanse tarifas y datos al Administrador.

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

Sucursal de ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

JUAN H. SCHWARTZ
DIRECTOR
Conde Robledo, 1 — CORDOBA



Segadora agavilladora DEERING

ARADOS Brabant MELOTTE y RUD-SACK.

CULTIVADORES Planet.—GRADAS de muelle.

SEMBRADORAS "San Bernardo", con cajón.

DISTRIBUIDORA de abonos.—TRITURADORES de Grano—

Abono y CORTA-FORRAJES.



Arado Brabant Melotte

SEGADORAS Deering Ideal —HILO DE ABACÁ y CÁÑAMO para toda clase de atadoras.

TRILLADORAS y LOCOMÓVILES Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desee para el ganado.

TRILLOS RÁPIDOS VELOZ Y ACEITE MINERAL para engrasar toda clase de Máquinas Agrícolas e Industriales.

LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATÁLOGOS, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, viticultura e Instalaciones de riego.

EXPOSICION PERMANENTE DE TODA LASE DE MÁQUINAS

Vichy Catalán

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona.)

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 minutos; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, térmicas de 6, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.—Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias.

Administración: RAMELA DE LAS FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA

AGUAS MINERO-MEDICINALES

EL ALAMO

Antorcha su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Oliva y Zuloaga y don Rafael Vázquez Arca, Catedráticos numerados de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acido-ferruginosas-bicarbonatado-sódicas.

De muy antiguo conocidas, estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes, la anemia, los infartos del hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero predefinidas, al precio de 0,90 pesetas, que devolviendo el casco resultan á 0,20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta. 0,90 pesetas.

Idem de medio litro con etiqueta. 0,65 pesetas.

PROTONUTRINA

FERNANDEZ SANCHEZ

FARMACÉUTICO-MONTILLA

ALIMENTO glicerofosfatado de primer orden, más nutritivo que la carne de vaca, pues contiene 20 por 100 de materias albuminoideas en estado de fácil asimilación, lo que le hace muy superior en poder alimenticio á las harinas lacteadas y leches condensadas.

Insustituible en la alimentación de los niños endebles, RAQUITISMO y ESCROFULOSIS, así como también para los ancianos y personas débiles, enfermos crónicos y convalecientes, embarazadas y nodrizas.

Ensayarla es convencerse de sus brillantes resultados.

Léase atentamente el prospecto que acompaña á cada lata y exijase el precio de garantía.

VENTA.—En todas las Farmacias y Droguerías

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
CISTER, 24

Compra y venta de papel de la Denda Perpetua al 4 por 100, Amortizable á 5 por 100, Cédulas Hipotecarias, Acciones del Banco de España y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Baños de mar en Chipiona.—Desde el día se arriendan dos pisos con ocho habitaciones; sin contar la cocina, el portal y demás dependencias de la casa. Cada piso contiene seis camas de hierro con sus colchones de muelles, toalladores y mesas de noche comedor con mesa, aparador, lona, cristal y lino las que necesita. Se arrienda en Constantia (Sevilla) una gran fábrica de aceite de oliva, aceite de orujo, jabones, sulfuro y jas eléctricos. En Sevilla se arrienda una casa calle Santiago, 19, con diez y nueve habitaciones, jardín, orrao, cochera, cuadra, cocina alta y baja y un gran patio. Para tratar con don Juan J. de la Bas y Herrera, Cuatro Naciones, y en Sevilla en la calle de Santiago, 12, darán razón de todo.

ASFALTO. Se construyen pavimentos y escuelas de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CORDOBA.

SE VENDEN

500 reales Pinky núm. 2, á 1.25. 0,75 una.—
20 verdaderas Pinky núm. 2, curvas, á Ptas. 3 una.—
40 verdaderas Pinky núm. 2, planas, á Ptas. 3,25 una.—
5 arcaes Pinky núm. 2, solo el herraje para ponerlo el tiro de madera, Ptas. 15 uno.—
1 ardo Pinky núm. 2, todo de hierro, Ptas. 25 uno.—
Quitales para toda clase de segadoras. Ptas. 20 uno.—
Dirijirse á José Gómez, Círculo Unión Mercantil, calle Gondomar.—Córdoba

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo un piso principal calle María Cristina, 4, frente á la calle Claudio M. Robledo. Desde 1.º de Julio el local calle María Cristina, 4, que ocupa el Centro Elíptico, propio para sociedad des. Desde el día dos portales independientes calle García Lovera Razón en la casa Andúzar antigua (patio).

Venta.—Se hace de un mobiliario magnífico compuesto de perchero, jardines, bañeros y dos sillones, dos librerías y una mesa despacho, de roble, talladas muy antiguas; un sofá y seis butacas, sala estrado y otros varios muebles. También se venden alhajas, cuadros antiguos y ropas de señora. Para verlos y tratar, calle Encarnación 15, de tres á seis de la tarde.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm. 54, duplicado, calle Alfonso XII, en renta de ocho duras mensuales. Tiene hermosas habitaciones, patio, jardín y torre cubierta. La llave en el núm. 60 de la misma calle y para tratar en la de Embrosio de Morales, 18. 6-5



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la herba, no macha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más ignorante el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, caca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rasarse el cabello, no despidiendo mal olor.
Las personas de temperamento herpético deben premeditadamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, drogueria, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

La victoria de los medicamentos

Emerin

del griego "CURA EN UN SOLO DIA,"

Tomando á tiempo "EMERIN", corta el progreso de la

Sífilis -- Venéreo -- Anemia

EN EL PRIMER DIA

Los Confites-Emerin dan á las vías urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los fístulos que curan radicalmente las Estreptococcos uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinenencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar) etc. Una caja de Confites-Emerin con la debida instrucción 4,50 pesetas.

El Robo depurativo Emerin, imborable y reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre cura radicalmente el SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares manchadas de la piel, pérdidas seminales, polmonías, espermatorrea, hemiparesis, albuminuria, hipertensión, hidrocéfalo, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Robo depurativo EMERIN, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la colorada, diabetes, parálisis, cefalalgia, resaca, escorbuto, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, escorbuto, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR-MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratuita y con reserva.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, drogueria, Conde de Cárdenas 28 (antes Letrados).

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas

NUEVOS MODELOS

MINISTERIA, PAPIERERIA Y COLGADORAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7 — CORDOBA — Esquina calle Torrecabecera

IMPORTANTE AL PUBLICO

La antigua fábrica y almacén de muebles situado en la calle Gondomar, núm. 12, trasladada por decreto de la misma á la de la Concepción, 29, ofrece á su numerosa clientela y público en general todo lo concerniente á su industria, con los precios extra-ordinariamente reducidos por las grandes economías introducidas en sus talleres y siempre garantizando su buena y elegante construcción. Casa fundada el año 1879.

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Fernando núm. 135 y Fralles, 63, y desde San Juan en adelante la de la calle Alfonso XII, 63.

Para precio y condiciones Letrados, 18.

Pérdida.—La persona que se hubiese acordado una moneda de oro con el busto de Isabel II y con alfiler imperdible, el día 15, desde la calle Espertería, por la del Ayuntamiento, hasta la iglesia de San Pablo, podrá devolvérsela Espertería 16, donde se le gratificará.

Se arrienda un piso bajo compuesto de cuatro habitaciones, comedor y cocina, en la calle de Carnicerías, núm. 7. Razón. Letrados, 18. Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

VENTA Se venden un aparador y una mesa consola en la calle Ángel de Saavedra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm. 14 calle García Loyera, toda 6 por pisos. Darán razón, en la calle Conde de Cárdenas, núm. 15.

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 25 duplicado de la calle Osario, con buenas y espaciosas habitaciones, cuadra y cochera. Para verla y tratar en la misma. 10-10.

Venta.—Se hace de un mundo, una mesa comedor, 6 sillas talladas en eque etc y otros varios efectos; calle Cardenal Herrero, 16. 3-3

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Juan en adelante la de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de pisos independientes en la calle Malera Alta núm. 88, con vista y puerta al paseo de La Victoria; de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Almoneda.—Se hace de muebles de todas clases, entre ellos mecedoras, sofá y sillas de rejilla, mesa de centro, negro, con tablero de mármol; sillones de estrado, espejo, cuadros de 3 ferenes clasificados, dos transparentes de portal, mantas con plumeros y una alfombra para cubrir el trinar habas, en la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de pisos independientes en la calle Malera Alta núm. 88, con vista y puerta al paseo de La Victoria; de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Juan en adelante la de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Juan en adelante la de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Juan en adelante la de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Juan en adelante la de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Juan en adelante la de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Juan en adelante la de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Juan en adelante la de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Juan en adelante la de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Juan en adelante la de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Juan en adelante la de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Juan en adelante la de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Juan en adelante la de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Juan en adelante la de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma:

SANTAL MIDY

Intensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copiaiba — ni Inyecciones)

de los Flujo Recientes ó Persistentes

Cada lleva el cápsula de este Modelo, nombre: MIDY

En todas las Farmacias

LA CAMELIA

RAFAEL LAGUNA

CALLE FERNAN PEREZ DE OLIVA, número 8

antes HUERTO SAN ANDRES

Suavidad, Dureza de Hornachuelos, Risco

Establecimiento de plantas y flores; gran surtido en variedades de palmeras y toda clase de plantas de ornación; plantas de todas clases para patios y jardines; semillas de todas clases para macetas, ramos de porfirios y flores; flores y coronas de todas clases; flores de seda; gran surtido en clavos en todo tiempo, magno, flores y begonias. Siendo los precios al contado se hace una rebaja en los precios. 10-1

Se arrienda desde el 24 del corriente el piso principal y el bajo, independientes, de la casa Sábana Fria, núm. 8 (antes Campaña). Para tratar, en el establecimiento de plantas y flores de la calle de Gondomar.

Se vende una cama cama de madera, en buen uso. Para verla y tratar, Realajo, 66, bajo. 8-1

Se alquila un piso de siete octavas, extrapuerto, en buen estado por diez pesetas mensuales. En la calle de la Paja, número 4 darán razón. 4-1

Desde San Juan se arrienda la casa calle Fernando Colón núm. 20. Para tratar Conde del Robledo núm. 2. 6-1

De la casa núm. 1, calle Duque de Fernán Núñez se ha escapado un loro color ceniza y la pichuga color rojo. La persona que lo encuentre y quiera presentarlo en la expresada casa, se le gratificará. 2-1

Se venden leches para de cabra por mañana y noche, recién ordeñadas; garbanos tiernos, paja buena y leña de encina, en la calle Cardenal Toledo, núm. 6 (antes plaza de las Duéñas). 6-1

Se arrienda desde San Juan en adelante, entero ó dividido, el piso entresuelo de la casa número, calle de Gondomar, donde está el Casino Conservador bien para negocio ó casa particular. Para tratar, Jesús María, 6. 10-1

Se vende alfalfa por quintales y un almiar de paja de veintidós á treinta carros próximamente en la huerta de la Fuensantilla, concedida también por Parvón. 6-1

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Miguel próximo se arriendan varias parcelas para ganadería y para desmontes en la huerta de los Villares. Para tratar, Santa Marina, núm. 2. 5-1

Almoneda.—Se hace de muebles de todas clases, entre ellos mecedoras, sofá y sillas de rejilla, mesa de centro, negro, con tablero de mármol; sillones de estrado, espejo, cuadros de 3 ferenes clasificados, dos transparentes de portal, mantas con plumeros y una alfombra para cubrir el trinar habas, en la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de pisos independientes en la calle Malera Alta núm. 88, con vista y puerta al paseo de La Victoria; de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Juan en adelante la de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Juan en adelante la de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Juan en adelante la de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Juan en adelante la de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

Arrendamiento.—Se hace de todo el día de la casa calle de San Juan en adelante la de la casa núm. 32, calle Guzmán de los Ríos, con horno y para pastelería y portal, con cisterna y para mojar; de la núm. 24 calle de la Compañía de Pedregosa; de varios pisos en la calle Compañía núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informar á Encarnación, de la calle Cabrera, núm. 4.

</